





REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

*El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*



Por cuanto El Consejo de Facultad de *Ciencias Económicas, Administrativas y Contables*  
Escuela Profesional de *Comercio y Negocios Internacionales*  
con fecha 31 de *Enero* del 2017 ha aprobado el Título Profesional de:  
*Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales*

a don (ña) *César Augusto Paucar Medianero*

El Consejo Universitario le confiere el mencionado Título Profesional, a cuyo efecto se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 31 de *Marzo* del 2017.

  
SECRETARIO GENERAL  
*Agencio Pandoval Rodriguez*

  
RECTOR (e)  
*Diego Nicolás Castellanos*

  
DECANO  
*Lino Huertas Maco*



  
Firma del interesado

<b>La Secretaría General de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo</b>	
Con código 031, Certifica que el presente diploma de:	
<i>Licenciado en Comercio y Negocios Internacionales</i>	
Es auténtico y corresponde a don (ña):	
<i>César Augusto Paucar Medianero</i>	Identificado (a) con DNI N°: <b>43169407</b>
Aparece registrado en el libro de : <i>Títulos Profesionales</i> Abreviatura GyT: <b>( T )</b>	
N°: <b>27</b> a fojas N°: <b>153</b> bajo el Registro N°: <b>131428</b> de la Secretaría General	
Conferido por Resolución N°: <b>103-2017-CU</b> Fecha de Resolución: <b>31/03/2017</b>	
Acto Académico: <b>EXÁMEN DE SUFICIENCIA PROFESIONAL</b> Modalidad de Estudios: <b>( P ) PRESENCIAL</b>	
Tipo de Emisión del Diploma: <b>ORIGINAL</b>	
Siendo expedido y suscrito por las autoridades competentes de la universidad, cuyas firmas y sellos son igualmente auténticos.	
 <b>Lambayeque, 31 de Marzo de 2017</b>  <b>Dr. Manuel Augencio Sandoval Rodríguez</b> Secretario General	



REPÚBLICA DEL PERÚ  
A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rectorado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo



Por cuanto El Consejo de Facultad de  
*Ciencias Económicas, Administrativas y Contables*  
con fecha 6 de Agosto del 2015 ha aprobado el Grado Académico de:  
*Bachiller en Comercio y Negocios Internacionales*  
a *Cesar Augusto Paucar Medianero*  
El Consejo Universitario le confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto  
se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lambayeque, 11 de Noviembre del 2015



Secretario General  
*Dra. Juliana Velasco Sosa*  
Interesado

REGISTRADO A FOJAS 100  
DEL LIBRO N° 21



RECTOR  
*Dr. Mariano Agustín Ramos García*



Decano  
*Dr. Wilson Stange Paredes*  
SECRETARIO DE FACULTAD  
*M. Sc. Marina Enriquez González*

REGISTRADO A FOJAS 197  
DEL LIBRO N° 4



N° Resolución UNPRG 529-2015-CU  
N° Registro UNPRG 125104

UNIVERSIDAD NACIONAL  
PEDRO RUIZ GALLO



UNPRG0000416



PERÚ

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior Universitaria

Dirección de Registro y Reconocimiento  
de Grados y Títulos e Información  
Universitaria

## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
PAUCAR MEDIANERO, CESAR AUGUSTO DNI 43169407	BACHILLER EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Fecha de diploma: 11/11/15 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <b>PERU</b>
PAUCAR MEDIANERO, CESAR AUGUSTO DNI 43169407	LICENCIADO EN COMERCIO Y NEGOCIOS INTERNACIONALES Fecha de diploma: 31/03/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO <b>PERU</b>



LIC. ADM. DR. JOHNNY RUBIÑOS MÉNDEZ  
Director Regional de Desarrollo y Habilitación  
Profesional

CORLAD LA LIBERTAD